

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VI.-Número 1.749

Redacción y Administración calle de San José, número 17.-Teléfono 55

Domingo, 20 de abril de 1919

## EL CONFLICTO DEL DÍA

### El gobernador se ha incautado de la Central de teléfonos.

#### En Santander.

**La incautación de las Centrales.**  
Ayer, próximamente a las nueve y media, el señor gobernador civil, en nombre del Gobierno y acompañado del alcalde, el ingeniero del Ayuntamiento señor Cagigas y el segundo inspector de Policía don Fernando Fagoaga, se personó en las Centrales de Telégrafos y Teléfonos.  
Según los informes que hemos podido adquirir, en la segunda de las Centrales, el señor gobernador ordenó levantar acta de incautación, formalidad que se llevó a efecto haciéndose cargo el señor Laserna inculso de la cantidad de mil cuarenta y ocho pesetas con diez céntimos que había en caja.  
Los empleados abandonaron sus puestos a instancias de la autoridad, y cuando el señor gobernador y sus acompañantes abandonaban el edificio de Teléfonos quedaba reconociendo los aparatos el ingeniero mencionado.  
De Teléfonos se trasladó el señor gobernador a las oficinas telegráficas.  
Parece ser que el jefe de Telégrafos afirmó al señor Laserna que la paralización del servicio en esta Central obedecía a que no contestaban otras estaciones a las llamadas de ésta.  
En Telégrafos quedó un solo funcionario.

#### Los radiotelegrafistas.

Se ha dicho estos días que los «marconistas» del vapor «Reina María Cristina» habían hecho causa común con el personal de Telégrafos y Teléfonos y que, en vista de ello, dicho barco aplazaba su salida.  
Tenemos mucho gusto en desmentir tales versiones. Ayer salió el «Cristina», llevando a bordo a los señores radiotelegrafistas de su dotación.  
Hablando con el distinguido primer «marconista» del «Cristina», señor Ugarte, se lamentaba de que dichas versiones hubieran tomado cuerpo con notorio perjuicio para él y sus compañeros y nos rogó que nos hicieramos eco de sus manifestaciones, que desmentían en absoluto los rumores propalados.

#### Nota oficial.

El gobernador civil nos facilitó anoche la siguiente nota oficial, recibida por radiograma:  
Ruego a V. S. comunique a la Prensa de esa capital y haga público por cuantos medios tenga a su alcance que lo mismo en Madrid que en todas las demás provincias, la normalidad y tranquilidad son absolutas, sin que se haya perturbado un solo momento.  
Que hay comunicación telefónica con muchas provincias y se espera restablecer muy pronto la telegráfica, porque la mayor parte del personal de Telégrafos es contrario al acto realizado y desea reanudar el servicio. Contándose que en el día de hoy pueda volver a la normalidad, convendría que por el medio más rápido transmita V. S. también esta noticia a los gobernadores de las provincias limítrofes.

#### En Madrid.

De los periódicos de Madrid, llegados ayer, copiamos la siguiente información relacionada con el conflicto planteado por el personal de Telégrafos y Teléfonos:  
**En Teléfonos.**  
Esta mañana, a las siete, una sección de la sexta brigada se personó en Teléfonos e invitó a todo el personal a que dejara sus sitios y se marchara a la calle.  
Poco después la Guardia civil se presentó también en el local, y situándose detrás de la puerta giratoria, impedía el paso a todos los que pretendían entrar en Teléfonos.  
**En Telégrafos.**  
En este Centro fíjase su permitida la entrada, pero no había en las ventanillas nadie, estando los empleados en otras dependencias.  
**En el Centro Telegráfico.**  
La animación era extraordinaria. Desde las primeras horas de la mañana se vio muy concurrido por oficiales de Telégrafos, afluyendo también allí muchos empleados de Teléfonos.

#### Escándalo en Telégrafos.

En la oficina central de Telégrafos se promovió a primera hora de la tarde de hoy un escándalo mayúsculo, que hizo necesaria la intervención de las autoridades.

Un grupo de expedidores se presentó ante las ventanillas de Contabilidad, depositando varios despachos, que los oficiales de servicio se resistieron a admitir por negarse los expedidores a consignar en los telegramas su conformidad con el retraso.

Con tal motivo protestaron los expedidores energicamente y a grandes voces, cruzándose entre ellos y los telegrafistas frases duras.

A los gritos acudieron un individuo de la Guardia civil y varios agentes de Policía, suscitándose entre éstos y un jefe del Cuerpo de Telégrafos un vivo incidente, que tuvo feliz término, como asimismo lo tuvo el altercado con los expedidores, cuyos despachos fueron por fin admitidos y registrados, tras de advertir los telegrafistas que las líneas no funcionaban normalmente.

Una vez terminado el incidente, los individuos del Cuerpo de Policía hicieron desalojar por la persuasión la sala del público, en la que llegaron a congregarse numerosas personas, atraídas por el escándalo.

#### Los trabajos de reparación.

En la Central de Teléfonos Interurbanos de Madrid continúan realizándose los trabajos necesarios para reparar las numerosas averías que en la misma han sido causadas; no se sabe todavía por cuánto tiempo.

Durante todo el día tampoco se ha permitido el acceso ni a los periodistas al local de Teléfonos.

#### Se restablece la comunicación entre Madrid y Avila.

Después de grandes trabajos ha quedado restablecida la comunicación telefónica entre Madrid y Avila, saliendo de esta última capital personal con dirección a Medina para restablecer las comunicaciones con este punto.

**Salida de ingenieros para provincias.**  
Los equipos de ingenieros que de Madrid han salido, van directamente a Valencia, Zaragoza y Córdoba, en cuyas capitales tiene la Compañía Interurbana grandes centrales.

El subsecretario de la Gobernación conferenció en la madrugada de ayer con el director general de Comunicaciones, quien le transmitió impresiones optimistas.

Todo cuanto se diga en honor de los ingenieros civiles—dijo el señor Montes Jovellar—lo estimó en poco, pues se están poniendo admirablemente, entre ellos el diputado a Cortes señor Artigano, que se encuentra al frente de la estación telefónica de Avila.

Por ahora, las comunicaciones que se restablecen son para el servicio oficial; pero el Gobierno está interesadísimo en que pueda utilizarse la Prensa, para que los periódicos sean los que transmitan a todas partes la verdad de lo que ocurre y desvanecer los rumores que circulan.

**Denuncias.**  
Se han presentado varias denuncias por particulares y comerciantes al Juzgado de guardia contra los oficiales de Teléfonos.

**Impresiones optimistas.**  
El ministro de la Gobernación tenía anoche buenas impresiones y abrigaba fundadas esperanzas de que pueda restablecerse la comunicación con provincias más pronto de lo que en los primeros momentos de surgir el conflicto supuso.

El subsecretario, señor Montes Jovellar, que tomó posesión ayer de su cargo, recibió de madrugada a los periodistas, manifestándoles que la comunicación telefónica se había conseguido restablecer con algunas provincias y que hoy se esperaba hacerlo con bastantes. Para este objeto snieron ayer varios equipos de ingenieros civiles del ministerio de Fomento para diversas provincias. Estos ingenieros, que salieron en auto-

móviles de doce a una de la tarde, son los que han restablecido algunas comunicaciones telefónicas.

Por la tarde salieron ayer otros equipos, y esperó el Gobierno restablecer en plazo breve más comunicaciones.

Respecto a la actitud de los telegrafistas, manifestó que es cada vez mayor la división entre ellos.

Signe el Gobierno recibiendo adhesiones y ofrecimientos de cooperación para resolver el conflicto.

#### La prensa y el conflicto

«El Diario Universal» refiriéndose a los momentos actuales dice:

«Nuestro único comentario ha de ser una manifestación muy sincera del deseo vivísimo de que cesen lo más pronto posible las circunstancias anormales y difíciles en que estamos viviendo, y que llegue a ser un hecho en plazo brevísimo la posibilidad de gobernar.

No necesitamos seguramente insistir en estos votos que el patriotismo exige a todos y a todos obliga.  
Nuestra historia lo prueba de que el hablar así afirmamos lo más hondo nuestro pensamiento.»

«El Día» dice que ese gravísimo error puede originar gravísimos quebrantos al tomar represalias contra un ministro, dañando un servicio público, rompiendo los lazos de la disciplina social, saliendo organizados de la dependencia necesaria.

Esas represalias no lastiman a un político, sino al país, que si resolverá contra quienes de la función del Estado hacen un arma de venganza.

Por eso los yanquis piden que se prohiban legalmente las huelgas de los funcionarios.

«La Tribuna» dice que el conflicto es más lamentable, porque la confianza firme, consciente, absoluta, que el país tiene en Maura pueda debilitarse si no se acude pronto a suavizar el golpe con que han sido acogidos algunos de los miembros del Gobierno.

Lo que puede ocurrir así situadas las fuerzas nacionales y no habiendo olvidado éstas los sucesos pasados de que fueron actores importantes ministros del actual Gobierno queda reflejado en uno de los epígrafes de nuestro editorial de ayer: «En crisis honda y permanente.» Esta crisis no se refiere sólo a la política; es una crisis de organismos, de instituciones, de hombres públicos y de España entera. Sólo en ese ambiente de crisis pueden suceder tal como se suceden conflictos y amenazas.

«La Acción» dice: Es dolorosísimo que los organismos sociales, obligados al austero cumplimiento de los deberes fundamentales y más obligados aún moralmente por el ejemplo que han de dar disciplinados y social, adopten actitudes injustas, poco meditadas, cuyas consecuencias no se reducen a la perturbación de los servicios, sino que trascienden a una orden de ejemplaridad en que los quebrantos son infinitamente más dañosos y más reprochables que todos los que pueda producir materialmente una huelga.

«La Epoca» dice: ¿Quién no recuerda la «concepción verdaderamente conservadora» de Romanones-Gimeno, proclamaron el 26 de marzo de que su política había fracasado completamente en Barcelona? Pues he aquí ahora 15 y 16 abril: Romanones-Gimeno, no sólo proclamó el éxito sin par de su política y los grandes triunfos por ésta alcanzados, sino que atribuyó amablemente al nuevo Gobierno la política contraria, y se sometió, zozcos, a la prueba mediante el contraste de las cosas.

Si esto no fuera una ligereza más de ambos distinguidos personajes, flores pesadas de frivolidad sería una manifestación de esa impetuosidad criminal que se deben todas las desventuras de España.

En otro lugar dice «La Epoca»: La actitud en que aparecen colocados los funcionarios de Telégrafos y Teléfonos respecto a uno de los ministros del nuevo Gobierno es injusta y no puede encontrar apoyo ni simpatía en la opinión.

«Precisamente tratase del ministro que en 1909 refrendó la ley que fué el primer paso de transformación en los servicios de comunicaciones en España, y eso hácele poco sospechoso de que pudiera influir directa ni indirectamente en nada perjudicial a los intereses profesionales de los funcionarios.

«Descartados tales motivos un voto eminentemente político, dirigido por una clase contra un hombre político es cosa que nadie puede defender, porque mediatizaría las funciones y el ejercicio del Gobierno.»

«A B C» Comentando la huelga de telegrafistas y telefonistas, dice «A B C»:

«El Gobierno se dispone a restablecer la disciplina y a procurar por todos los medios posibles la normalización del servicio de comunicaciones.

«Cuando al pueblo contribuyente, que lo sufre todo sin pensar nunca en la huelga, se le arrancó el botón de las plantillas, las Cortes dictaron un Estatuto con las garantías necesarias para asegurar la prestación de los servicios y la obediencia de los funcionarios.

«En la rebelión de los telegrafistas, aparte el atentado a la autoridad y a los intereses públicos, hay esa agravación: la burla y el fraude contra un sacrificio nacional, causa mayor del déficit de 600 millones anuales que arrastra el presupuesto, y que después de recargar la deuda se ha de traducir al cabo en duras exacciones.

«Han de cumplirse con rigor el Estatuto de funcionarios y las demás leyes aplicables a la huelga. O si el Estatuto no sirve y no hay garantía para los servicios del Estado, no habrá razón para establecer las nuevas cargas correspondientes al «déficit.»

«No son el Gobierno y el público los únicos interesados en la cuestión: otros intereses en peligro, los de la muchedumbre burocrática, están llamados también a la defensa.

«Porque el Gobierno cumplirá su deber y hará lo que pueda; pero no lo puede todo en dificultades como la huelga de Telégrafos.

«La acción social enérgica que haga sentir vivamente a los demandados la repulsa y el vacío dará el triunfo a la razón y a la ley; pero no con vanos mensajes y adhesiones platónicas, sino con activa cooperación, con recursos positivos, con ayuda material y con protesta vehemente.»

## MUSICA Y TEATROS

### GRAN CASINO DEL SARDINERO

Emilia Bracamonte.  
La inauguración de la nueva temporada de variedades en el Gran Casino, con el debut de Emilia Bracamonte ha sido indudablemente un acierto. Después de los últimos dramas con que se despidió Villagómez y de las austeridades de la semana de Pasión, nada más propio y en armonía con la riente primavera que una artista con la gracia de esta menudilla y chistosísima cupletista.

La Emilia Bracamonte que se nos presentó ayer en el escenario del Casino es distinta de la que habíamos visto antes. Con la misma expresión y malicia, ha reformado completamente su repertorio y su arte, acentuando la nota cómica, pero con tanta discreción como gracia.

Siete cuplés, en los que el recitado supera y se sobrepone al canto, dijo ayer, todos ellos nuevos y graciosísimos, manteniendo la risa de los espectadores desde el primero hasta el último.

En el «cuplet» cómico Emilia Bracamonte es insuperable y únicamente puede admitir comparación con esa formidable artista que se llama Amalia Isaura, sin desmerecerla ni por la propiedad de los tipos que caracteriza, ni por la viveza cómica que derrocha, ni por su notabilísima labor de actriz.

El número público que audió al teatro del Casino aplaudió frenéticamente a la genial artista.

En la pantalla se proyectaron bonitas películas.

### El concierto de hoy.

Hoy, a las siete en punto, se celebrará el concierto del pianista montañés Carlos José Gacitaga, organizado por la Sección de Música del Ateneo, y que promete estar muy concurrido.

Ayer se despidieron ya muchas localidades; casi todos los palcos y buen número de butacas. Seguramente que ha de verse muy animado, pues hay verdaderos deseos de oír al gran pianista, que tan grata impresión causó en el concierto que dió recientemente en la Sala Narbón.

Las muchas personas que no le pudieron oír entonces y que acuden al concierto de hoy han de quedar gratamente sorprendidas, sobre todo si son de las que oyeron a Gacitaga hace años, cuando comenzaba su carrera artística.

La sorpresa será grandísima; la que va de crear encontrarse con uno de tantos pianistas de más o menos importancia, pero de segunda fila, a tener delante un concertista de los que pueden muy bien colocarse, con muy poco esfuerzo, entre los de primera categoría en el mundo.

A alguno acaso le parezcan estos elogios excesivos; los que así piensen vayan a oírle esta tarde, a las siete, al Gran Ca-

sino del Sardinero y verán cómo no han sido exagerados; sino justos, y cómo nos quedan reconocidos por el consejo. Con tanto más motivo cuanto que además de ser un gran concertista, el programa que publicamos ayer no puede ser más atractivo.

### SALON PRADERA

#### La Compañía de zarzuela.

Hay bastante y bueno que decir sobre la compañía de zarzuela que debutó ayer en el Salón Pradera, y debemos comenzar por aplaudir el buen gusto del director de la Empresa, que eligió para la presentación de la compañía dos obras como «La revoltosa» y «La verbena de la Paloma».

De aquellos buenos tiempos de la zarzuela española, en la que escribían los libretos saneteros de fina observación y de ingenio, haciendo destilar por el teatro tipos llenos de vida, de realidad, arrancados del pueblo mismo; y en que escribían las partituras músicos que buscaban en el alma del pueblo la inspiración y sabían encerrar en el pentagrama sus pasiones, sus sentimientos, sus alegrías y tristezas, toda su vida.

De esta época triunfal para la zarzuela española es, desde luego, la mejor muestra «La verbena de la Paloma», y una de las mejores «La revoltosa».

Y fué el elogio del primer acierto, porque son obras que siempre se ven con gusto, que se aplauden con calor, con entusiasmo.

Es decir; por lo mismo que son zarzuelas que se han visto muchas veces y a muchas tijes y muchos cantantes y actores, tienen el inconveniente de que si no se representan bien, muy bien, no hay protestas para las obras, sino para los intérpretes; que el público sabe de sobra que a ellos sólo debe culpárselas si las zarzuelas no gustan como otras veces y no se aplauden con el mismo calor.

Pero con esta compañía no sucedió así, sino al contrario, y se aplaudió con justicia, porque resulta un conjunto muy aceptable, muy unido y que da, por lo menos a las dos obras que vimos ayer, mucho relieve.

La señorita Alfonso y la señorita Valero no tardarán mucho en tener todas las simpatías del público de esta ciudad; tienen poca voz, pero cantan con gusto, y son muy buenas actrices, expresivas y simpáticas, de las que gusta ver en escena, que es la primera condición que requiere una tiple de zarzuela.

El señor Beut no es desconocido en Santander; hace tiempo estuvo entre nosotros recogiendo muchos aplausos y ahora suena otro tanto.

El barítono señor Alonso canta bien y con gusto; el actor señor Alcorc tiene gracia. En fin, una compañía que ha de recoger muchos aplausos y muchas pesetas.

### ESCALERA.

## NOTICIAS POLITICAS

### El nuevo ministro de Abastecimientos Los altos cargos.

De los periódicos madrileños, llegados ayer a esta ciudad, tomamos las siguientes interesantes notas políticas:

«La Gaceta» de hoy se publican los siguientes nombramientos de personal: Nombro subsecretario de Estado a don Emilio de Palacio y Fau, de la carrera diplomática.

—Subsecretario de Gobernación, a don Joaquín Montes Jovellar.

—Idem de la Presidencia, señor conde de los Andes.

—Idem de Gracia y Justicia, señor conde de Ganzo.

—Idem de Hacienda, señor Montesinos Checa.

—Idem de Administración local, señor Alvarez Arranz.

—Director general de Seguridad, a don Fernando Torres Almunia.

El dimisionario, general Barrera, pasa en Comisión a las provincias de Abdulca, para asumir la dirección de los ser-

Si quiere usted saber la toda la verdad (verdad, 5 confiesa hoy a toda la humanidad. Fíjese en la sexta plana donde encontrará usted una hermosa novedad!

La Coruña, a don Felipe Crespo de Lara, cesante de igual cargo.

Cuenca, a don Enrique Barrianco, ex diputado provincial.

Gerona, a don Leonardo Sanz Orozco, ex secretario de Gobierno civil.

Granada, a don José Elbesqui, cesante de igual cargo.

Guadalajara, a don Mariano Zempir.

Guipúzcoa, a don José María Semprún y Pombó, ex diputado a Cortes.

Huelva, a don Javier Ozares, ex diputado a Cortes.

Huesca, a don Juan Fuentes, diputado provincial.

Jaén, a don Vicente Libera Codorná, capitán de Artillería.

León, a don Juan Polo de Bernabeu cesante de igual cargo.

Lerida, a don Alfonso Rodríguez Rodríguez, cesante de igual cargo.

Logroño, a don Jacinto Conesa, ex diputado a Cortes.

Lugo, a don Francisco Rentero y Rentero.

Madrid, a don Francisco Aparicio, diputado a Cortes.

Málaga, a don Policarpo Maestre, cesante de igual cargo.

Navarra, a don Juan Gualberto Bernués Ballesteros, secretario de Sala del Tribunal Supremo.

Orense, a don Antonio Fleita, ex alcalde de Zaragoza.

Palencia, a don José María Jimeno, ex diputado a Cortes.

Pontevedra, a don Manuel Esquiú, ex diputado provincial.

Salamanca, a don Justo Sarabia, marqués de Hazas, cesante de igual cargo.

Segovia, a don Juan Pavín y Fernández de Pino, conde de Pinolel, cesante de igual cargo.

Soria, a don Arcadio Aquer y Vives.

Tarragona, a don Marcel Durant de Cottes, oficial letrado del Consejo de Estado.

Teruel, a don Enrique Alberola Serra, cesante de igual cargo.

Toledo, a don Antonio Comandó y Condes, marqués de Fuensanta de Palma, cesante de igual cargo.

## Precios de suscripción

Capital:	UN AÑO	15	PTAS
	— SEMESTRE	8	
	— TRIMESTRE	4	
Península:	— AÑO	16	
	— SEMESTRE	8,75	
	— TRIMESTRE	4,50	
Extranjero:	— AÑO	40	
	— SEMESTRE	20	
	— TRIMESTRE	10	

### Los nuevos gobernadores, a sus provincias.

Los nuevos gobernadores de las diversas provincias conferenciaron con el ministro de la Gobernación, entre otros los de Guipúzcoa, Zaragoza, Vizcaya y Navarra.

Cuanto desfilaron el despacho del señor Goicoechea recibieron órdenes de salir inmediatamente para sus provincias, con objeto de posesionarse del cargo.

Por la noche recibió a otra tanda de gobernadores, a los que dió las oportunas instrucciones y las órdenes para que marchen en seguida a sus respectivas provincias.

Aun cuando el general Centaño está designado para gobernador civil de Barcelona, no se sabía anoche si aceptaría.

Visitó al ministro de la Gobernación señor Goicoechea para hablarse del estado de su salud, que, a su juicio, le impide dedicarse a una vida de tan activo trabajo como exige el mando de la expresada provincia.

El señor Centaño conferenciará con el presidente del Consejo y en esa conferencia dará su última palabra sobre la resolución que adopte.

### El ministro de Abastecimientos.

El presidente del Consejo manifestó a los periodistas que le vieron llegar a Palacio, antes de su despacho con el Rey, que ya había ministro de Abastecimientos, y que la personalidad designada para dicho cargo era don José Maestre.

Añadió el señor Maura que como el señor Maestre se halla en Cartagena, se le había telegrafado para que saliese inmediatamente hacia Madrid, y que juraba el cargo en seguida.

Don José Maestre, amigo político y personal del señor La Cierva, llevaba la dirección de la política conservadora en Cartagena hace muchos años. Ha representado en Cortes muchas veces el mencionado distrito, y aunque últimamente estaba un tanto retraído de la política, no dejó nunca la dirección del partido.

Es don José Maestre un hombre de negocios, de sólido prestigio, y que tiene indiscutibles conocimientos de los asuntos comerciales.

### De los altos cargos.

Para ocupar los altos cargos de director general de Seguridad y subsecretario de la Presidencia, han sido nombrados los ilustres señores don Fernando de Torres Almunia y conde de los Andes, respectivamente, ambos amigos nuestros y muy conocidos en Santander, por haber ocupado el puesto de representante del Gobierno en esta capital, no muchos años por «Cabo Marchichas»—dejado de ser un voto partícipe en contra 10.

Asimismo han sido honrados con los honores de la Presidencia y de los honores de los conocidos y apreciados señores, también amigos de esta Casa, nuestro compatriota don Justo Sarabia, marqués de Hazas, y el ex presidente de la minoría liberal de este excelentísimo Ayuntamiento, y actualmente ex secretario del gobierno civil de Burgos, don José Quiroga y Velarde, conde de San Martín de Valero.

Seguros estamos de que estos nombramientos han de ser acogidos en esta localidad con verdadera satisfacción, por la calidad de las personas en que han recaído, todas sobradamente aptas para ocupar los cargos para los que han sido elegidos.

Sinceramente felicitamos a los señores mencionados, deseándoles que su gestión al frente de los puestos que les han sido encomendados sea todo lo benéfica que el país cuanto es de esperar de sus elevados méritos.

DE REGRESO A LA PATRIA

### La marcha de un religioso

A bordo del trasatlántico de la Compañía española, «Reina María Cristina» salió ayer tarde, en dirección a Santa Marta de Bogotá (Colombia), su patria, el padre Fr. Benigno, sacerdote del Real Colegio de San Fernando, y actual presidente de dicha República.

De todos nuestros lectores será conocido el nombre de este sacerdote ejemplar, que con tan alto espíritu de sacrificio condujo durante la pasada epidemia de gripe, ocupando los puestos de pedagogo y de maestro, a los niños de las escuelas, no sólo de auxilios espirituales sino materiales también.

Lleve, pues, un viaje felicísimo el religioso, a quien sinceramos el testimonio de nuestra más respetuosa consideración.

Ricardo Ruiz de Pellón. CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Ha trasladado su clínica a la Alameda primera, número 2, principal, teléfono número 102.

Joaquín Lombera Camilo. Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 5, SANTANDER

ANTONIO ALBERO. CIRUJIA GENERAL. Partos.—Enfermedades de la mujer. Vías urinarias. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Abilio López. Abogado.—Procurador de los Tribunales. suspende su consulta hasta su regreso.



EL SEÑOR

## Don José Leceta y Piedra

Benemérito a la Patria y oficial del Excmo. Ayuntamiento

### HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

a los 62 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

**Su desconsolada esposa doña Mariana / ano; su sobrino don Alfonso (encargado del Gran Garage Murlas), primos y demás parientes,**

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ruamayor, 5, al sitio de costumbre; favor por el cual quedarán eternamente reconocidos.

La misa de alma se celebrará mañana lunes, a las ocho, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo.

Santander, 20 de abril de 1919.

SESIONES MUNICIPALES

discute la actitud de los telegrafistas.

SESION SUBSIDIARIA

Se celebró a las seis de la tarde de ayer, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la sesión ordinaria de la Comisión de Hacienda...

sentadas contra las alineaciones del trozo primero de la calle de Eugenio Gutiérrez y de la plaza de las Escuelas.

Comisión de Policía

Queda sobre la mesa el acta de examen para nombrar subcapataz de bomberos.

Comisión de Hacienda

Queda sobre la mesa un dictamen solicitando que se cubra reglamentariamente la vacante de conserje del lavadero de la Vía Comella.

MOCION DE LA ALCALDIA

La incautación de las tahonas. Terminado el despacho ordinario, se da lectura a una moción de la Alcaldía referente a la incautación de las tahonas.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Después de intervenir los señores Casuso, Mateo, Arri y Gutiérrez (don Leopoldo), se acuerda que el jueves próximo se celebre una sesión extraordinaria para tratar el asunto.

El señor Pereda Elordi explica el alcance de la moción.

Municipios, puesto que siendo así, mejorado estaría.

Añade que es tan patriota como el que más y que como el que más ha prestado servicios a la patria.

El señor Casuso interrumpe: Yo no tengo necesidad de admitir que nadie me dé lecciones, porque creo tener un derecho perfectísimo a la protesta que he exteriorizado.

—Su señoría— añade— involucra las cuestiones. Yo no vengo aquí a molestar a nadie y menos a su señoría. Pero hay que tener presente que es el señor Arce quien ha venido a enturbiar la fuente cristalina en la que no existía sombra alguna.

El señor Pomo se adhiere a las manifestaciones del señor Casuso.

Rectifica el señor Mateo. Dice que los republicanos quieren el orden cuando el orden es para todo el mundo.

El señor Pereda Elordi interviene y dice que en vista del sesgo que va tomando la cuestión, se verá obligado a cortar toda incidencia entre los señores cañiles.

Continúa el señor Mateo y dice que no protesta del movimiento de los telegrafistas y telefonistas porque el actual ministro de Hacienda, de la Guerra en otro tiempo, quiso militarizar a estos sufridos obreros, y que ellos protestaron energicamente, consiguiendo su salida del Ministerio.

El señor Mateo termina diciendo que niega terminantemente que al comercio y a la industria se les irroge tan inescusables pérdidas como se ha dicho.

El señor Pereda Elordi hace ver que han transcurrido las horas reglamentarias, y sometido el asunto a votación, se acuerda por mayoría de votos dar por terminado el acta.

Al terminar la sesión vimos en el Ayuntamiento al concejal don Manuel Torre, que a las cinco había sido puesto en libertad en unión de los señores Palacios y Fernández.

El señor Pereda Elordi interviene y dice que en vista del sesgo que va tomando la cuestión, se verá obligado a cortar toda incidencia entre los señores cañiles.

Continúa el señor Mateo y dice que no protesta del movimiento de los telegrafistas y telefonistas porque el actual ministro de Hacienda, de la Guerra en otro tiempo, quiso militarizar a estos sufridos obreros, y que ellos protestaron energicamente, consiguiendo su salida del Ministerio.

El señor Mateo termina diciendo que niega terminantemente que al comercio y a la industria se les irroge tan inescusables pérdidas como se ha dicho.

El señor Pereda Elordi hace ver que han transcurrido las horas reglamentarias, y sometido el asunto a votación, se acuerda por mayoría de votos dar por terminado el acta.

Al terminar la sesión vimos en el Ayuntamiento al concejal don Manuel Torre, que a las cinco había sido puesto en libertad en unión de los señores Palacios y Fernández.

El señor Pereda Elordi interviene y dice que en vista del sesgo que va tomando la cuestión, se verá obligado a cortar toda incidencia entre los señores cañiles.

Continúa el señor Mateo y dice que no protesta del movimiento de los telegrafistas y telefonistas porque el actual ministro de Hacienda, de la Guerra en otro tiempo, quiso militarizar a estos sufridos obreros, y que ellos protestaron energicamente, consiguiendo su salida del Ministerio.

El señor Mateo termina diciendo que niega terminantemente que al comercio y a la industria se les irroge tan inescusables pérdidas como se ha dicho.

El señor Pereda Elordi hace ver que han transcurrido las horas reglamentarias, y sometido el asunto a votación, se acuerda por mayoría de votos dar por terminado el acta.

Al terminar la sesión vimos en el Ayuntamiento al concejal don Manuel Torre, que a las cinco había sido puesto en libertad en unión de los señores Palacios y Fernández.

El señor Pereda Elordi interviene y dice que en vista del sesgo que va tomando la cuestión, se verá obligado a cortar toda incidencia entre los señores cañiles.

Continúa el señor Mateo y dice que no protesta del movimiento de los telegrafistas y telefonistas porque el actual ministro de Hacienda, de la Guerra en otro tiempo, quiso militarizar a estos sufridos obreros, y que ellos protestaron energicamente, consiguiendo su salida del Ministerio.

El señor Mateo termina diciendo que niega terminantemente que al comercio y a la industria se les irroge tan inescusables pérdidas como se ha dicho.

El señor Pereda Elordi hace ver que han transcurrido las horas reglamentarias, y sometido el asunto a votación, se acuerda por mayoría de votos dar por terminado el acta.

Al terminar la sesión vimos en el Ayuntamiento al concejal don Manuel Torre, que a las cinco había sido puesto en libertad en unión de los señores Palacios y Fernández.

El señor Pereda Elordi interviene y dice que en vista del sesgo que va tomando la cuestión, se verá obligado a cortar toda incidencia entre los señores cañiles.

Continúa el señor Mateo y dice que no protesta del movimiento de los telegrafistas y telefonistas porque el actual ministro de Hacienda, de la Guerra en otro tiempo, quiso militarizar a estos sufridos obreros, y que ellos protestaron energicamente, consiguiendo su salida del Ministerio.

El señor Mateo termina diciendo que niega terminantemente que al comercio y a la industria se les irroge tan inescusables pérdidas como se ha dicho.

El señor Pereda Elordi hace ver que han transcurrido las horas reglamentarias, y sometido el asunto a votación, se acuerda por mayoría de votos dar por terminado el acta.

Al terminar la sesión vimos en el Ayuntamiento al concejal don Manuel Torre, que a las cinco había sido puesto en libertad en unión de los señores Palacios y Fernández.

El señor Pereda Elordi interviene y dice que en vista del sesgo que va tomando la cuestión, se verá obligado a cortar toda incidencia entre los señores cañiles.

Continúa el señor Mateo y dice que no protesta del movimiento de los telegrafistas y telefonistas porque el actual ministro de Hacienda, de la Guerra en otro tiempo, quiso militarizar a estos sufridos obreros, y que ellos protestaron energicamente, consiguiendo su salida del Ministerio.

El señor Mateo termina diciendo que niega terminantemente que al comercio y a la industria se les irroge tan inescusables pérdidas como se ha dicho.

El señor Pereda Elordi hace ver que han transcurrido las horas reglamentarias, y sometido el asunto a votación, se acuerda por mayoría de votos dar por terminado el acta.

Al terminar la sesión vimos en el Ayuntamiento al concejal don Manuel Torre, que a las cinco había sido puesto en libertad en unión de los señores Palacios y Fernández.

El señor Pereda Elordi interviene y dice que en vista del sesgo que va tomando la cuestión, se verá obligado a cortar toda incidencia entre los señores cañiles.

Continúa el señor Mateo y dice que no protesta del movimiento de los telegrafistas y telefonistas porque el actual ministro de Hacienda, de la Guerra en otro tiempo, quiso militarizar a estos sufridos obreros, y que ellos protestaron energicamente, consiguiendo su salida del Ministerio.

El señor Mateo termina diciendo que niega terminantemente que al comercio y a la industria se les irroge tan inescusables pérdidas como se ha dicho.

El señor Pereda Elordi hace ver que han transcurrido las horas reglamentarias, y sometido el asunto a votación, se acuerda por mayoría de votos dar por terminado el acta.

Al terminar la sesión vimos en el Ayuntamiento al concejal don Manuel Torre, que a las cinco había sido puesto en libertad en unión de los señores Palacios y Fernández.

El señor Pereda Elordi interviene y dice que en vista del sesgo que va tomando la cuestión, se verá obligado a cortar toda incidencia entre los señores cañiles.

Continúa el señor Mateo y dice que no protesta del movimiento de los telegrafistas y telefonistas porque el actual ministro de Hacienda, de la Guerra en otro tiempo, quiso militarizar a estos sufridos obreros, y que ellos protestaron energicamente, consiguiendo su salida del Ministerio.

El señor Mateo termina diciendo que niega terminantemente que al comercio y a la industria se les irroge tan inescusables pérdidas como se ha dicho.

El señor Pereda Elordi hace ver que han transcurrido las horas reglamentarias, y sometido el asunto a votación, se acuerda por mayoría de votos dar por terminado el acta.

Al terminar la sesión vimos en el Ayuntamiento al concejal don Manuel Torre, que a las cinco había sido puesto en libertad en unión de los señores Palacios y Fernández.

El señor Pereda Elordi interviene y dice que en vista del sesgo que va tomando la cuestión, se verá obligado a cortar toda incidencia entre los señores cañiles.

Continúa el señor Mateo y dice que no protesta del movimiento de los telegrafistas y telefonistas porque el actual ministro de Hacienda, de la Guerra en otro tiempo, quiso militarizar a estos sufridos obreros, y que ellos protestaron energicamente, consiguiendo su salida del Ministerio.

El señor Mateo termina diciendo que niega terminantemente que al comercio y a la industria se les irroge tan inescusables pérdidas como se ha dicho.

El señor Pereda Elordi hace ver que han transcurrido las horas reglamentarias, y sometido el asunto a votación, se acuerda por mayoría de votos dar por terminado el acta.

Al terminar la sesión vimos en el Ayuntamiento al concejal don Manuel Torre, que a las cinco había sido puesto en libertad en unión de los señores Palacios y Fernández.

El señor Pereda Elordi interviene y dice que en vista del sesgo que va tomando la cuestión, se verá obligado a cortar toda incidencia entre los señores cañiles.

Continúa el señor Mateo y dice que no protesta del movimiento de los telegrafistas y telefonistas porque el actual ministro de Hacienda, de la Guerra en otro tiempo, quiso militarizar a estos sufridos obreros, y que ellos protestaron energicamente, consiguiendo su salida del Ministerio.

El señor Mateo termina diciendo que niega terminantemente que al comercio y a la industria se les irroge tan inescusables pérdidas como se ha dicho.

El señor Pereda Elordi hace ver que han transcurrido las horas reglamentarias, y sometido el asunto a votación, se acuerda por mayoría de votos dar por terminado el acta.

Al terminar la sesión vimos en el Ayuntamiento al concejal don Manuel Torre, que a las cinco había sido puesto en libertad en unión de los señores Palacios y Fernández.

El señor Pereda Elordi interviene y dice que en vista del sesgo que va tomando la cuestión, se verá obligado a cortar toda incidencia entre los señores cañiles.

Continúa el señor Mateo y dice que no protesta del movimiento de los telegrafistas y telefonistas porque el actual ministro de Hacienda, de la Guerra en otro tiempo, quiso militarizar a estos sufridos obreros, y que ellos protestaron energicamente, consiguiendo su salida del Ministerio.

El señor Mateo termina diciendo que niega terminantemente que al comercio y a la industria se les irroge tan inescusables pérdidas como se ha dicho.

El señor Pereda Elordi hace ver que han transcurrido las horas reglamentarias, y sometido el asunto a votación, se acuerda por mayoría de votos dar por terminado el acta.

Al terminar la sesión vimos en el Ayuntamiento al concejal don Manuel Torre, que a las cinco había sido puesto en libertad en unión de los señores Palacios y Fernández.

El señor Pereda Elordi interviene y dice que en vista del sesgo que va tomando la cuestión, se verá obligado a cortar toda incidencia entre los señores cañiles.

Continúa el señor Mateo y dice que no protesta del movimiento de los telegrafistas y telefonistas porque el actual ministro de Hacienda, de la Guerra en otro tiempo, quiso militarizar a estos sufridos obreros, y que ellos protestaron energicamente, consiguiendo su salida del Ministerio.

El señor Mateo termina diciendo que niega terminantemente que al comercio y a la industria se les irroge tan inescusables pérdidas como se ha dicho.

El señor Pereda Elordi hace ver que han transcurrido las horas reglamentarias, y sometido el asunto a votación, se acuerda por mayoría de votos dar por terminado el acta.

Al terminar la sesión vimos en el Ayuntamiento al concejal don Manuel Torre, que a las cinco había sido puesto en libertad en unión de los señores Palacios y Fernández.

El señor Pereda Elordi interviene y dice que en vista del sesgo que va tomando la cuestión, se verá obligado a cortar toda incidencia entre los señores cañiles.

Continúa el señor Mateo y dice que no protesta del movimiento de los telegrafistas y telefonistas porque el actual ministro de Hacienda, de la Guerra en otro tiempo, quiso militarizar a estos sufridos obreros, y que ellos protestaron energicamente, consiguiendo su salida del Ministerio.

El señor Mateo termina diciendo que niega terminantemente que al comercio y a la industria se les irroge tan inescusables pérdidas como se ha dicho.

El señor Pereda Elordi hace ver que han transcurrido las horas reglamentarias, y sometido el asunto a votación, se acuerda por mayoría de votos dar por terminado el acta.

Al terminar la sesión vimos en el Ayuntamiento al concejal don Manuel Torre, que a las cinco había sido puesto en libertad en unión de los señores Palacios y Fernández.

El señor Pereda Elordi interviene y dice que en vista del sesgo que va tomando la cuestión, se verá obligado a cortar toda incidencia entre los señores cañiles.

Continúa el señor Mateo y dice que no protesta del movimiento de los telegrafistas y telefonistas porque el actual ministro de Hacienda, de la Guerra en otro tiempo, quiso militarizar a estos sufridos obreros, y que ellos protestaron energicamente, consiguiendo su salida del Ministerio.

El señor Mateo termina diciendo que niega terminantemente que al comercio y a la industria se les irroge tan inescusables pérdidas como se ha dicho.

El señor Pereda Elordi hace ver que han transcurrido las horas reglamentarias, y sometido el asunto a votación, se acuerda por mayoría de votos dar por terminado el acta.

Al terminar la sesión vimos en el Ayuntamiento al concejal don Manuel Torre, que a las cinco había sido puesto en libertad en unión de los señores Palacios y Fernández.

El señor Pereda Elordi interviene y dice que en vista del sesgo que va tomando la cuestión, se verá obligado a cortar toda incidencia entre los señores cañiles.

Continúa el señor Mateo y dice que no protesta del movimiento de los telegrafistas y telefonistas porque el actual ministro de Hacienda, de la Guerra en otro tiempo, quiso militarizar a estos sufridos obreros, y que ellos protestaron energicamente, consiguiendo su salida del Ministerio.

ruina de otros. También el muchachito, modestamente esgrimiendo la grada y señalando con ella en el encerrado caligráfico número, que, afanosamente habían de copiar, al pie de la plataforma los «botones» de los Bancos y los meritorios de las oficinas, parecía el árbitro de la plebe moza, sierva de la pluma y de los libros. Diario y Mayo.

—Cuando, sonado un timbre, el espectáculo terminó, miramos a nuestro billete, lamentando que el amigo corredor nos hubiese ver la imposibilidad de patear el espectáculo como en cualquier teatro o cine lo hubiésemos hecho, un tanto defraudados en nuestras concepciones bolseístas.

«Todo» era aquello. ¿Por qué suben unos valores? ¿Por qué bajan otros? ¿Se ajusta a un lógico dictado, a un serio razonamiento, la especulación bolseista? «Taday» que dirían en Euzkadi.

«Hoy es millonario con navieras quien jamás supo siquiera lo que era babor y estribor, quien pasando la ría en bote sintió mareos... En cambio, muchos navieros y empleados suyos, lógicos en su manera de pensar, con la fuerza de la práctica han visto transcurrir los años de riqueza sin atreverse a especular aquellos sus valores tan conocidos y siempre creyendo que se había llegado al límite ascendente del alza naviera.

Toda una Casa Echevarrieta-Larrina vendió su poderosa flota en los comienzos de la guerra en una sexta parte de lo que después pudo venderla.

Y ahí tenemos, en cambio, al cobero de un gran capitalista, que desde hacía muchos años conservaba el regalo de una docena de acciones navieras que, como aguinado, su señor le entregara, acudiendo a la Bolsa, sin conocimiento alguno naviero ni bolseista, vendiendo sus papeles, comprando otros, revendiéndolos... hasta el buen día para él en que, asombrado, se vió poseedor de una fortuna y rogó a su señor le permitiese dejar el humilde peñete.

—Y tú, ¿qué hiciste para ganar ese dinero?—

—Señor, vendí aquellas navieras que usted me regaló hace años. Me dijeron que comprara otras que eran muy buenas, subieron también, las vendí...

Esta es la historia, repetidísima, del cincuenta por ciento de las fortunas improvisadas que hoy existen en la villa.

De un conocido, recuerdo que escuché una vez, asombrado de que razonase, cosa en él no acostumbrada:

—O no hay lógica en el mundo, o las navieras X han de bajar a fin de mes al precio en que yo tengo hecha una operación.

Y cuando referí el caso a un otro amigo, muy cuerdatamente fué contestado:

—¿Acaso sabe ese lo que es lógica?—

Y, sin embargo, el lógico es hoy zulainario.

Con razón se avergüenza en una rincónada solitaria el palacio de la Bolsa, el templo de la diosa Casualidad, presidido por S. M. la Suerte.

ANTONIO ANECORA.

Bilbao, abril 1919.

TERCER CONCURSO

Feria industrial y comercial

El Tercer Concurso-Feria Industrial y Comercial, semejante a las ferias y Exposiciones de muestras que, con tanto éxito tienen lugar en el Extranjero, se celebrará en Bilbao este año, desde el 15 de mayo al 30 de junio.

Pueden figurar como expositores todos los fabricantes productores, inventores y comerciantes de todos los ramos y especialidades. Las solicitudes de concurrencia deben formularse cuanto antes a la Dirección del Concurso-Feria, Ancha, 22, Barcelona.

Bien evidentes y notorios fueron los resultados beneficiosos que se alcanzaron en las dos manifestaciones de esta índole celebradas en los años anteriores. Las transacciones efectuadas sobre los productos, muestrarios y catálogos, alcanzó cifra muy considerable, dándose el caso de que no pocas casas, cuyas industrias y fabricaciones eran de nueva implantación en España, ya desde el primer día de exhibición contrataron por completo toda su producción anual.

Por el número de expositores que de todas las regiones de España se han inscrito ya, es de esperar que el Tercer Concurso-Feria resultará una espléndida manifestación de la producción y del trabajo nacionales, y que influirá grandemente en el acrecentamiento de las operaciones mercantiles, máxime si se tiene en cuenta que se verificará en la época en que mayor núcleo de compradores mayoristas afluyen a Barcelona, lo que no deja de ser un principal elemento para asegurar a los expositores transacciones de importancia y consideración suma.

DEPORTES

«VIGO»-«GIJÓN»

Parece lógico que dos Clubs que tienen que jugar un partido de campeonato y que residen en localidad distinta donde ha de celebrarse se presenten en ella la víspera de llevarse a cabo el «match».

Reboledo.-Coronas de flores-BLANCA, 2.-Teléfonos, 755 y 322



Don Antonio Rojo Peláez

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

A LOS 33 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Pilar San Emeterio Colina; sus hijos Pilar, Antonio y Manuel; sus padres don Manuel Rojo y doña Josefa Peláez; su hermano don Manuel Rojo; hermanas políticas doña Concepción Gómez y doña Carmen San Emeterio; padrones políticos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver que se verificará a las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Bonifaz, 3, tercero, al sitio de costumbre; favores por los cuales les quedarán reconocidos.

La misa del alma se celebrará el lunes 21, a las ocho de la mañana, en Santa Lucía.

Santander, 20 de abril de 1919.

LA PROPICIA, Agencia de Pompas fúnebres de Celerino San Martín, Alameda Primera, 20 y 22.-Teléfono 481.-SANTANDER

Comisión provincial.

Celebró ayer sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Tomás Agüero, asistiendo los vocales señores Díaz Martínez, Alvear, Gutiérrez Calderón y Diez de los Ríos, adoptándose las resoluciones siguientes:

Informes al señor gobernador. La reclamación de don Jerónimo Puente, solicitando se obligue al alcalde del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, a que anuncie la subasta de bienes embargados a don Federico Tezanos, por débitos de consumos y repartimiento vecinal.

El recurso de alzada interpuesto por doña Marciana Jorrín y otros contra el acuerdo del Ayuntamiento de Reinoso sobre la sección de un terreno en la Aldea de las Casetas como sobrante de vía pública.

La instancia del presidente y vocales de la Junta Administrativa de Riovaldiñua, para que se interese del alcalde del Ayuntamiento de Arenas la entrega de las cantidades recaudadas por bienes de propios pertenecientes a dicho pueblo.

Se aprueba el estado de precios medios de los artículos para el suministro de tropas en los pueblos de la provincia, durante el mes de marzo último.

Se nombra médico agregado y gratuito del Hospital de San Rafael a don Agustín Zorrilla Polanco.

En el Manicomio de Valladolid serán reclusos un presunto demente de Santander y otro de Santoña.

Quedan acogidos en la Casa de Caridad e Inclusa cuatro niños pobres naturales de la provincia.

CRONICA REGIONAL

COMILLAS

Horrible desgracia.-La benemérita del puesto de Comillas comunica que el pasado día 13 del actual ocurrió en el sitio denominado San Cristóbal, en las afueras de aquella villa, una horrible desgracia, de la que fué víctima la vecina de Comillas Paulina Bautista, de cuarenta y seis años de edad, viuda.

Dicha mujer se hallaba a las once de la mañana de citado día, en compañía de un hijo suyo de trece años de edad, recogiendo arena en una especie de túnel que habían hecho las vecinas de aquellas inmediaciones, que iban allí en busca de la arena necesaria para fregar los suelos.

La desgraciada Paulina penetró en el túnel de referida, y cuando se hallaba picando con una picota azada en las paredes, se vino abajo la improvisada techumbre, cayendo encima de la infeliz tal cantidad de tierra, que falleció aplastada.

Su hijo, que se hallaba cerca de la salida de la cueva, al darse cuenta de la desgracia, demandó auxilio para su pobre madre; pero cuando los vecinos llegaron y extrajeron a la desgraciada, ya era cadáver.

El Juzgado de aquel término intervino en el sensible suceso, ordenando la traslación del cadáver de Paulina Bautista al depósito judicial.

CABARCENO

Por daños en una finca.-Por la Guardia civil del puesto de Cabarceno han sido denunciados ante el Juzgado correspondiente los vecinos de aquel pueblo Aurelio Abascal García y Manuel y Mariano Abascal, como autores de haber apedreado noches pasadas la casa de su vecino José Fernández Cobos, causando algunos daños en el tejado y en las ventanas del edificio.

El hecho ocurrió por resentimientos que existían entre los denunciados y el dueño del edificio apedreado.

VEGA DE LIEBANA

Hurto de un carnero.-Por la benemérita del puesto de Vega de Liebana ha sido denunciada ante el Juzgado municipal de aquella demarcación la vecina de diez y nueve años Francisca Berdeja Hoyos, vecina del pueblo de Cosgaya, como presunta autora de haber hurtado un carnero al vecino del pueblo de Vega de Liebana Benigno Cuesta.

El carnero hurtado fué vendido por la joven denunciada a una vecina del pueblo de Potes, y la compradora sacrificó al animal para dar de comer a sus parientes, al día siguiente de haberle comprado, en ocasión en que se celebraba una feria en dicho pueblo.

Vida religiosa

En la Catedral.-Misas a las seis la primera hasta las ocho cada media hora; a las nueve y cuarto, la conventual; misas a las doce.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario.

Santísimo Cristo.-Misas rezadas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once. A las ocho y media, la parroquial con plática. A las diez, misa rezada y conferencia para adultos. A las once, misa rezada.

Por la tarde, a las tres, la catequesis para los niños de la parroquia.

De semana de enfermos, don Luis del Solar, Ruamayor, 39, primero derecha.

Consolación.-Misas rezadas a las seis y a las siete. A las ocho, la parroquial con explicación del Santo Evangelio. A las diez, catequesis para niños y niñas de la parroquia. A las once, misa rezada

Música.-Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal en el paseo de Pereda, de once a trece.

«Mar de platan», pasodoble (primera vez).-Transcripción de B. Vázquez.

«Felicidad», tunda de vals.-Garay.

«Panaderos», baile español (estreno).-Breton.

«El gitano», fantasía.-San José.

Fantasia de la zarzuela «La reina de la Dolores».-Serrano y Valverde.

JABON PARA EL LAVADO DE ROPA LA ROSARIO (S. A.)

Farmacias.-Las que corresponde quedar abiertas en la tarde hoy, son: Señor Torriente, plaza de la Esperanza. Señor Hontañón, Hernán Cortés. Señor Morante, Menéndez y Pelayo.

«La Niñera Elegante»

PUENTE, NUMERO 9. Unica Casa en uniformes para doncellas, amas, añas y niñeras. Diplomas de todas clases, cuellos, puños, tocas, etc., etc.

Día 19 de abril de 1919.

Table with weather data: Barómetro a 0° y al nivel del mar, Temperatura al sol, etc.

Gran Café Español

Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Diaz, Odón y D'Hers

Tribunales

En causa procedente del Juzgado de R. males, se ha dictado sentencia condenando a Francisco Sobera Sáinz, como autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

En otra procedente del Juzgado de Santoña, también se ha dictado sentencia condenando a Antolín Monasterio Sarcía, como autor de un delito de daños, a la pena de 500 pesetas de multa y el pago de igual cantidad en concepto de indemnización a don Antonio Hoz.

Ayer tuvo lugar la visita general de cárceles.

SUCESOS DE AYER

Según las denuncias. Cumpliendo las órdenes dadas por la Alcaldía, la Guardia municipal sigue denunciando diariamente las fachadas de las casas que están en bastante mala situación, faltándoles el revoco o pinturas.

Ayer, los individuos de dicho Cuerpo municipal denunciaron siete fachadas. No estaba, entre las fachadas denunciadas por dicha autoridad, la del Gobierno civil, por estar en calle poco «centrada».

Por los novios. Ayer tarde, en la escalera de la casa número 2 de la calle de las Escuelas, cuestionaron por cuestión de amores, según consta en la denuncia facilitada a la Prensa, dos jóvenes llamadas Mercedes Gutiérrez y María Luisa García, ambas de diez y ocho años, las cuales se dirigen mutuamente algunos improperios. Las jóvenes causantes de esta simpática algarabía, fueron denunciadas por la Guardia municipal, y habrá que ver la cara que pondrán los novios al enterarse de que era por sus «gitanerías» la cuestión originada por las dos jóvenes.

La afición a los deportes. Ayer fué denunciado un chico de diez y seis años, llamado Augusto Cimlano, que, «entrenándose» jugando con una pelota en la plaza de las Navas de Tolosa, rompió un cristal del establecimiento que en dicha plaza posee la viuda de A. Martínez.

Los perros. Ayer mañana, una niña de nueve años de edad, llamada Angela Alonso, que pasaba por la Avenida de Alonso Gullón, fué acometida por un perro.

La niña se asustó de tal modo, el ver que el animal intentaba morderla, que, acelerada, fué a meterse entre un carro que por allí pasaba, resultando la niña con una contusión en la pierna derecha, teniendo que ser asistida en la Casa de Socorro.

El atropello fué inevitable, por la causa que dejamos mencionada.

Servicios de la Cruz Roja. En la policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer nueve personas.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS Nacionales. Vapor «Rita García», de Gijón, con 180,000 kilogramos de carbón para la Compañía del Norte.

Vapor «Josefa» de Gijón, para la misma Empresa de ferrocarriles y con 230,000 kilogramos de carbón.

Vapor «María Luisa», de Avilés, con 820,000 kilogramos de carbón, para Solvay y Compañía.

Vapor «Antón Mary», con cemento, de Zumaya.

Salidos. Vapores «Don Quijote» y «Angel Espinosa», con cargamentos de piedras para Bilbao.

Vapor «Isabel», para Bilbao, con el resto del carbón que estaba en la zona del puerto, habiendo quedado libre dicho lugar.

Vapor «Esperanza», con carbón para Gijón.

El «Reina María Cristina». A las cinco de la tarde salió ayer para Habana y escalas, el trasatlántico español «Reina María Cristina», conduciendo unos 550 pasajeros y 250 toneladas de carga general.

Contra todo lo que se ha dicho, podemos asegurar que van prestando sus servicios los radiotelegrafistas pertenecientes al citado buque.

La salida de éste fué presenciada desde los muelles por numerosas personas.

El «Joaquín Piélagos». Procedente de Cádiz llegó a las seis de la tarde de ayer a nuestro puerto el vapor auxiliar de la Compañía Trasatlántica, «Joaquín Piélagos», conduciendo 25 toneladas de carga general, procedentes del Tránsbordo de las líneas de Centro América.

Presentaciones.-Se cita a los padres o parientes más cercanos del tipógrafo que fué del vapor «Algorta», José Urias, para prestar declaración.

Bolsas y Mercados

SANTANDER. Acciones Nueva Montaña, al contado, a 102 por 100; pesetas 10.929.

Idem Minas de Cala, ordinarias, a 409 pesetas; 10 acciones.

Obligaciones, Santander, a Bilbao (1902), a 83,50 por 100; pesetas 2.500.

Idem Hidroeléctricas Españolas, a 3 por 100; a 101,50 por 100; pesetas 20.000.

Homenaje al P. Manjón

Nuestro colega «Higiene» ha propuesto, acertadamente, que se erija en la ciudad de los cántabros un monumento al sabio pedagogo don Andrés Manjón, que es uno de los pocos, de los rarísimos, grandes hombres de que puede ufanarse nuestra patria.

Maestro de muchas generaciones de estudiantes, durante más de cuarenta años de explicar Derecho Canónico en las Universidades de Santiago y de Granada, sus explicaciones y libros de texto dieron bien pronto fama.

Escritor de un casticismo insuperable y de una insuperada profundidad de ideas y claridad en los conceptos, sus numerosos escritos han servido de guía a muchos hombres eminentes, y sus discursos, leídos en Congresos Católicos de gran resonancia, merecieron los honores de una divulgación que no es acostumbrada.

Sociólogo de autoridad indiscutible, es consultado por grandes hombres que aprecian y ponen en práctica sus consejos.

Pedagogo originalísimo, funda unas escuelas al aire libre en el lugar más pintoresco de Granada, camino del Sacramento, en las laderas del poético Darro, enfrente a la magnífica Alhambra y a aquella incomparable vega, y sirvió de modelo a la gigantesca Sierra Nevada, y bien pronto rodea a la ciudad como un cinturón de escuelas, que convierte a los habitantes de aquellos aldeanos, antes vagos y groseros, la mayor parte gitanos, en hombres educados y útiles a la sociedad, hasta que bien pronto las Escuelas del Ave María se extienden por toda España y su fama llega al Extranjero, donde se estudian y copian.

Ordenado de sacerdote cuando tenía cuarenta años de edad, comparte las horas de trabajo con las de penitencia y meditación, macera su cuerpo con asperos cilicios y temple su espíritu en elevada oración, y siguiendo las palabras de la Escritura, se hace todo para todos, y no bastándole para distribuir entre los demás ni su patrimonio ni las nóminas de su cátedra, obtiene en reducida oposición una canonjía en el Sagrado Monte, cuya Abadía, cuna de tantos santos y varones virtuosos, se enorgullece con tener por uno de sus miembros a este ilustre sacerdote.

Tal es don Andrés Manjón. Esa es su vida.

Rechazó altas dignidades, rehusó venetas y títulos, habla cortésmente con los grandes y muy cariñosamente con los humildes, y sólo tiene una norma de conducta: educar a la juventud, practicar el bien, hacer patria, elevando el nivel moral y cultural de la raza.

«Qué pocos hombres hay de esa talla, y qué pocos merecen con tanta justicia el homenaje que sus admiradores quieren tributarle!»

LOS ESPECTACULOS

SALON PRADERA.-Compañía de zarzuelas y comedias, bajo la dirección del primer actor y director Enrique Beut y el maestro concertador Vicente Pellicer.

A las cuatro de la tarde (doble).-«La revoltosa» y «La verbena de la Paloma».

A las siete de la tarde (triple).-«El chiquillo» y «Gente menudita».

La diez de la noche (doble).-«Mariposa».

SALA NARBON.-Temporada de cinematógrafo.

Desde las cuatro.-Gran programa cómico.

A las siete y media, especial.-«La vuelta del pasado», por Hesperia.

PABELLON NARBON.-Temporada de cinematógrafo.

Desde las tres.-Primera jornada de la serie «Blanco trágico», por Polo.

EN LA ALAMEDA DE OVIEDO

Un niño gravemente herido

Ayer tarde, a las ocho, en la Alameda de Oviedo, ocurrió un grave accidente a un niño llamado Victorino Escandón, de siete años de edad, domiciliado en la calle de Peñas Redondas.

La desgracia, que, según las personas que la presenciaron, fué inevitable, se debió a la inexperiencia del niño de referencia, que fué a colocarse en un sitio de peligro, causándose el mismo la desgracia.

Al principio de la citada Alameda de Oviedo, han sido colocados, por un señor llamado Isabelino Aguado, unos columpios, a los que rodea una pequeña verja de madera.

Mientras los citados columpios están funcionando, se prohíbe la entrada en el recinto que rodea la verja; pero ayer, a la hora indicada, el niño de referencia penetró sin ser visto, cuando una de las barcas-columpios se hallaba funcionando, y al bajar aquella le alcanzó, dándole un fuerte golpe en la cabeza.

Inmediatamente, el dueño del negocio y algunas personas que presenciaron la desgracia, recogieron a la criatura y la condujeron a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento fué curado Victor Escandón de una grave herida en la región frontal, con fractura del hueso.

Luego de ser asistido de primera intención en aquel benéfico establecimiento, fué trasladado el niño al hospital de San Rafael, en grave estado.

Del hecho se formuló el oportuno parte, dándose cuenta de lo sucedido al Juzgado correspondiente.

BRAGUEROS

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas artificiales, moletas y castetrillos.

Gramófonos y discos. OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA GARCIA, (OPTICO)

San Francisco, 15.-Teléfonos 521 y 465. EN MADRID.

AMERICAN OPTICAL SPECIQLITZ. ALCALA, 14 (Palacio de la Equitativa).

ALMACEN DE VINOS

Vinos PATERNINA

Andrés Arche del Valle

Santa Clara, 11.-Teléfono 753.

SERVICIOS PUBLICOS

SANTANDER-BILBAO. Salen de Santander: a las 8,15 y 16,15. Llegan a Bilbao: a las 12,16 y 20,47.

Salen de Bilbao: a las 7,40 y 16,56. Llegan a Santander: a las 11,38 y 20,51.

De Santander a Marrón: a las 17,35. De Marrón a Santander: a las 7,20.

SANTANDER-LIÉRGANES. De Santander a Liérganes: a las 8,55, 12,15, 14,55 y 19,45.

De Liérganes a Santander: a las 7,25, 11,20, 14 y 18,20.

De Santander a Orejo: a las 17,35. De Orejo a Santander: a las 8,51.

SANTANDER-LLANES. Salidas de Santander: a las 8, 12,15, 16,15 y 9,55. (Los primeros siguen a Oviedo.)

Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,20, 16,28 y 20,31. (Los dos últimos son de Oviedo.)

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL. Salidas de Santander: a las 19 y 19,55. Salidas de Cabezón: a las 7,15.

(Jueves y domingos o días de mercado) Salida de Santander: a las 7,20.-Salida de Torrelavega: a las 12,20.

SANTANDER-MADRID. Correo.-Sala de Santander: a las 16,27, llega a Madrid, a las 8,40.-Sale de Madrid, a las 17,25; llega a Santander, a las 8.

Mixto.-Sale de Santander, a las 7,23; llega a Madrid, a las 6,40.-Sale de Madrid, a las 7,16; llega a Santander, a las 13,40.

SANTANDER-ONTANEDA. Salidas de Santander: a las 10 y 17,10. Salidas de Ontaneda: a las 7,28 y 13,50.

Coches de alquiler. Por asientos: Desde las estaciones de los ferrocarriles a Miranda, la Magdalena y Sardinero, o viceversa: por un viajero, dos pesetas; desde las estaciones a cualquier punto de la ciudad, cuando el carruaje sea ocupado por una o dos personas, dos pesetas; excediendo de este número, tres pesetas.-Desde el Sardinero, Magdalena y Miranda a la Segunda Alameda y viceversa, en los días de feria, por asiento, una peseta; ídem ídem, cuando el carruaje sea ocupado por menos personas que el número de asientos, cinco pesetas.-Desde los puntos de parada a la Pla de Toros: por asiento, una peseta; ídem, a los sitios de romería, dentro del término municipal, o viceversa por asiento, una peseta.

Por carreras: Dentro del casco de la ciudad: por una o dos personas, 1,50 pesetas; hasta cuatro personas, dos pesetas. Por el paseo del Alta, una o dos personas, dos pesetas; hasta cuatro personas, cuatro pesetas.

Por horas: Por cada hora dentro del término municipal, una o dos personas, cuatro pesetas; cuando exceda de este número, cinco pesetas.-Por cada media hora en mismas condiciones, 2,50.-La media hora se cobra por entero, aunque el servicio dure menos.

Quien ocupe un coche en día de toros pagará el completo de los asientos que tenga el carruaje.

Relojería & Joyería & Oro. CAMBIO DE MONEDA. Pablo Galán. PASEO DE PEREDA (MUELLES).

Masajista y callista. SAN FRANCISCO, 1. PRAL. Avisos a domicilio.-Teléfono 500.

RASILLA. almacenista de vinos en la calle de Velarde, 1, esquina a Maritima. Se vende una sucursal en Libertad, 2, primer piso (La Peruana).

R Presmanes. DENTISTA. Suspende su consulta para el Congreso de Medicina y Odontología.

Ofrezco. registradora Nacional, buen uso. mes, Rubio, 18, segundo.

VINO PINEDO. El mejor tónico. Al éxito que obtiene la medicina al recetarlos debe su fama.

Sus hechos en más de 20 años son su garantía.

ROYALTY. GRAN CAFE RESTAURANTE. Sucursal en el Sardinero; MIRAMONTES HABITACIONES. Servicio a la carta y por habitaciones.

SERVICIOS PUBLICOS. Para los efectos del servicio de coches se considera como ciudad comprendida dentro de una línea partiendo del extremo Este de la Castellana, vayan en dirección de paseo viejo de Miranda, conlugar a Magdalena y Sardinero (dentro del Alto, Peñas Morones, paso del Alto, Peñas Morones, estación de mercancías de Bilbao).

Automóviles de plaza. Una o dos personas: 800 metros o fracción, 0,25; cada 250 metros o fracción, 0,25.-tres personas: 300 metros o fracción, mueve plaza 200 metros más o fracción, 0,25. En ambas tarifas el tiempo de al servicio del cliente se contará de 0,25 cada cinco minutos, o sea, setas por hora; para los servicios de la población registrará esta misma pero debiendo abonar el importe, aunque vuelva el coche a los servicios después de las doce de la tarifa doble.

Teléfonos interurbanos. Central: (plazuela de la Libertad). Telefonemas: las 15 primeras por una peseta, cada palabra de extras.-Servicio de madrugada: las palabras, 0,05; cada palabra, 0,02 1/2.-Conferencias telefonemas: minutos: con Torrelavega, (0,50) Avilés, 1,75; Bilbao, Castro Urdiales, 1,35; Burgos, 2,25; Palencia, Valladolid.

SERVICIOS. Servicio telegráfico. Telegramas entre las estaciones de las líneas de ferrocarriles: hasta cinco inclusive, 0,10 pesetas por palabra más, 0,05.-Telegramas triples del ordinario.-Telegramas madrugada: cada palabra más o menos, 0,05; cada palabra, 0,02 1/2. (Se depositan a todas las horas.)

SERVICIO PORTAL. Imposición y retirada de cartas, claros y paquetes postales, de 9 a 13. Certificados, de 9 a 13. Giro postal, de 9 a 13. Pago de giros, de 10 a 13. Imposiciones Caja de Ahorros (excepto los viernes).

Reparaciones de correspondencia guardada y certificada, de 9 a 11. Lista y apartados, de 8 a 8,30.

Reparto a domicilio del Correo, repido, mixto de Valladolid y Santander. Por horas: Por cada hora dentro del término municipal, una o dos personas, cuatro pesetas; cuando exceda de este número, cinco pesetas.-Por cada media hora en mismas condiciones, 2,50.-La media hora se cobra por entero, aunque el servicio dure menos.

SERVICIO METEOROLOGICO. Servicio meteorológico para la Península.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTENTINOS. el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

S. A. FABRICA DE TIJERAS DE L. DESPACHO: Am

# LA INCÓGNITA TAN ESPERADA, ES LA Pasta Sanolan



La PASTA DENTÍFRICA «SANOLAN» es la única que reúne todas las condiciones indispensables para la más completa higiene de la dentadura. Su masa, compuesta de productos absolutamente neutros y puros, contiene un licor a base de Eucalipto, limón, pino de Noruega y varias esencias vegetales y balsámicas, extraídas de plantas exóticas.

Usando la PASTA «SANOLAN» para la limpieza de los dientes, se conseguirá una dentadura SANA, HERMOSA y de BLANCURA IDEAL.

Su poder desinfectante y aséptico es tal, que hasta hoy día ninguna otra puede igualarla. Al mismo tiempo nuestra PASTA es agradableísima al paladar, fortifica las encías y deja en la boca un aroma exquisito.

Con la PASTA dentífrica «SANOLAN» se conservará durante TODA LA VIDA una dentadura SANA, BLANCA y HERMOSA.

La PASTA «SANOLAN» se vende en tubos; tamaño corriente, 1,50; tamaño grande, pesetas 2,25.

Pídase en todas las buenas FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, BAZARES MEDICOS y BARBERIAS.



**No olvide usted!!!**  
que el SANOLAN

(Aparato y su esencia desinfectante perfumada) es muy eficaz en la protección contra la gripe y todas las epidemias

**Millares de referencias.**

Los pedidos al por mayor diríjanse a la **Sociedad Anónima de venta y explotación del Sanolan**

Miracruz, letra D - SAN SEBASTIAN - Apartado núm. 73

Agente general: DON VICTOR FERNANDEZ Pelayo, Hotel Royalty - SANTANDER.

**La Propicia:** Agencia de pompas fúnebres: **Ceferino San Martín**

Única Casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE-ESTUFA.-Gran furgón-fúnebre automóvil para traslados de cadáveres.

Servicio permanente.-Alameda Primera, núm. 22, bajos y entresuelos

Teléfono número 481

**Estreñimiento**

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON con el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene de mostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.-BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

**S. A.) La Piña Tallada)**

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, QUADROS GRANOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

DESPACHO: Amós Escalante, núm. 4.-Teléfono 383.-FABRICA: Cervantes, 11.

NO HABLARÁ USTED NADA PARECIDO AL PURGANTE BESOVY

Agradableísimo, suave, eficaz y desinfectante :- Efecto admirable sin producir la menor molestia :- Los niños lo toman en su desayuno sin darse cuenta. Reputación incontestable. Exito creciente.

Sólo cuesta 30 céntimos

EN LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**PRODUCTOS BESOVY**

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA **Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba y Méjico**

El día 19 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **Reina María Cristina**

Su capitán don Juan Comellas.

Admitiendo pasaje y carga para HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana.-310 pesetas y 15,10 de impuestos.

Para Veracruz.-316 pesetas y 7,60 de impuestos.

**Línea del Rio de la Plata**

En ..... saldrá de Santander el vapor **Santa Isabel**

para transbordar en Cádiz al vapor **Infanta Isabel de Borbón**

admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires

Para informes dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, señores HERNANDEZ DE ANGEL PEREZ y COMPANIA, MUELLE, 36.-Teléfono número 63.

Servicios de la **Compañía Trasatlántica**

**LÍNEA DE CURA Y MEJICO**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de la Habana para Coruña, Gijón y Santander.

**LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MEJICO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de la Habana, con escala en New York.

**LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LÍNEA DE BRASIL-PLATA**

Servicio bi-mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y puertos de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecido los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantabrico a New York y la línea de Barcelona, de Valencia, a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje ros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**Patatas.**

Saco de 100 kilogramos, a 37 pesetas. Idem de 50 kilogramos, a 18,50 idem. Arroba de 11 1/2 kilogramos, a 4,25 idem. Idem de 10 kilogramos, a 3,70 idem. Encarnada, amarilla, grande. Servicio a domicilio desde 12 kilos. Puerta la Sierra, 23, almacén de patatas.

**SASTRE**

Se reforman y vuelven Fracs, Smokings, Gabardinas y Uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde 3 pesetas; quedan nuevos. MORET, 12, 2.º

**VENDO**

magnífico juego de sala, Luis XV, compuesto de sillaría, lámpara y vitrina. Informarán, Velasco, 17, bajo.

**Encuadración.**

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 3, bajo. muestrario a domicilio.

**COMPRO Y VENDO**

MUEBLES USADOS. PAGA MAS QUE NADIE

Juan de Herrera, 2.

**Carbones asturianos.**

VENTAS POR MAYOR Y MENOR. Cribado, menudo y de fragua. JULIAN BUSTAMANTE (S. en C.) Cervantes, 4.

**Ofrece al público**

la fábrica de bordados, Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida. Presupuestos económicos. Se pasa el

**AGENCIA de Angel Blanco**

de Pompas Fúnebres

Única casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coche furgón automóvil, berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres

PROVEEDOR DE LAS SOCIEDADES «MUTUALIDAD MAURISTA», «CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS» Y «LA POSTUMA». SERVICIO AL SANTO HOSPITAL, CASA DE CARIDAD Y EXPOSITOS, ETC., ETC.-SERVICIO DE TODA CLASE EN CARRUJAS FÚNEBRES, HABIENDO INTRODUCIDO IMPORTANTES MEJORAS.

SERVICIO PERMANENTE

VELASCO, 6 (casa de los Jardines), 6.-Teléfono número 227.

SANTANDER

**Sociedad Hullera Española**

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y travías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.-Menudas parafraguas.-Aglomerados.-Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la **Sociedad Hullera Española**

Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.-SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.-GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».-VALENCIA, San Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

**Anisosa - Solución Benedicto**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.-Madrid.

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

**¿Tose usted?**

Tiene CATARRO, RONQUERA, BRONQUITIS, OPRESIÓN DE PECHO O EXPECTORACIÓN CON HEMOPTIA?

Tome hoy mismo el infalible **PULMOGENOL** del doctor Cuerva

cesarán todas sus molestias y evitará LA GRIPE y LA TUBERCULOSIS. Premiado con MEDALLA DE ORO, DIPLOMA DE HONOR y GRAN PREMIO.

Frasco de jarabe: 4 pesetas. Caja de comprimidos: 1,25, en todas las farmacias, y en las droguerías de Pérez del Molino y Hornazábal, Velasco, número 13.

**¡Sabañones!**

El que sufre esta molestia es porque quiere

Use hoy mismo el laureado **BALSAMO TROPICAL** del doctor Cuerva

que lo cura en cuarenta y ocho horas, estén o no ulcerados. Diez años de éxito creciente. Las más altas recompensas alcanzadas. Estuche: 1 peseta, en farmacias y en las droguerías de Pérez del Molino y Hornazábal, Velasco, 13.

**LIQUIDACION: Rebajas importantes**

2.000 mantas de cama, desde cuatro pesetas. 5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a nueve pesetas.

PRECIO FIJO **VIRGILIO CARRO** Isabel II, número 4.